

INFORME DE RECAUDACIÓN

Julio 2025



MUNICIPALIDAD
DE ACHIRAS

ASPECTOS PRELIMINARES AL INFORME

El presente constituye el séptimo informe de recaudación de la Municipalidad de Achiras, un documento fundamental que se materializa en el marco de una política de Transparencia Pública activa y comprometida. Su contenido se considera de manera puntual y exhaustiva, buscando ofrecer una visión clara y detallada de la gestión de los recursos financieros del municipio. Este informe no solo cumple con un requisito formal, sino que representa un pilar en la construcción de una relación de confianza entre la administración municipal y sus ciudadanos. Al detallar el origen y el monto de los ingresos, se habilita a la comunidad a comprender cómo se financian los servicios y proyectos que benefician a Achiras.

1. Resumen General de la Recaudación - Julio 2025

Durante el mes de julio de 2025, la Municipalidad de Achiras registró un Total de Ingresos de **\$198.248.912**. El total acumulado anual hasta julio asciende a \$1.913.177.080, sumando los ingresos de enero (\$578.692.547), febrero (\$327.047.098), marzo (\$211.547.469), abril (\$204.612.983), mayo (\$189.326.011), junio (\$203.702.066) y julio (\$198.248.912).

2. Análisis Detallado por Fuente de Ingreso - Julio 2025

a) Ingresos Tributarios: \$39.559.561

Los ingresos tributarios, que representan la recaudación directa de la Municipalidad, totalizaron más de \$39 millones en julio. El importe acumulado anual de esta clasificación de los ingresos hasta julio de 2025 fue de **\$362.334.797**. Los principales conceptos de ingresos tributarios para julio fueron:

- Contribución sobre Inmuebles: \$7.598.999
- Contribución Sobre el Comercio: \$3.655.418
- Contribución Sobre los Ss. Sanitarios de Agua: \$14.430.784
- Contribución Sobre los Automotores: \$3.288.399
- Contribución Sobre los Cementerios: \$146.524
- Contribución por Inspección Eléctrica: \$6.948.765
- Guía de Tránsito Animal: \$904.340
- Otros Ingresos de Jurisdicción Municipal: \$2.586.332

b) Otros Ingresos: \$2.147.611

Esta categoría registró un monto de \$2.147.611 en julio. El importe acumulado hasta julio de 2025 para esta categoría es de \$296.554.011. El único componente de otros ingresos en julio fue:

- Otros Servicios Municipales: \$2.147.611.

c) De Otras Jurisdicciones: \$154.731.575

Los ingresos provenientes de otras esferas del gobierno nacional o provincial representaron una porción importante de los recursos municipales, con un ingreso de \$154.731.575 en julio. El acumulado a julio de 2025 para esta categoría es de \$1.064.068.049. El componente más relevante en este segmento durante julio fue:

- Coparticipación Provincial: \$117.438.355.

Otros programas y contribuciones específicas que también aportaron a este segmento en julio son:

- FO FIN DES: \$15.775.481
- FA SA MU: \$4.219.342
- Impuesto al Cheque: \$1.185.917
- Plan Sumar: \$575.551
- Boleto Educativo: \$0
- PAICOR: \$8.494.204
- FODEMMEP: \$6.978.641
- Otros Ingresos (bajo "De Otras Jurisdicciones"): \$64.084

d) Uso del Crédito: \$1.810.164

Este componente registró un ingreso de \$1.810.164 en julio. El ingreso acumulado hasta julio de 2025 por el uso del crédito es de \$190.220.228. Las fuentes principales de este componente en julio fueron:

- Vivienda Semilla: \$1.438.037
- Venta de Bienes y Tierra Municipal: \$372.127

3. CONCLUSIONES PRELIMINARES

El presente informe de recaudación de julio de 2025, el séptimo de su tipo, subraya el compromiso de la Municipalidad de Achiras con la transparencia y la rendición de cuentas. Al detallar el origen y el monto de los ingresos, se ofrece una visión clara y accesible de la gestión financiera del municipio. Los ingresos totales registrados en julio de 2025 alcanzaron los \$198.248.912, contribuyendo a un acumulado anual de

\$1.913.177.080 hasta el séptimo mes del año. Este monto se nutre de diversas fuentes, incluyendo ingresos tributarios directos, otros ingresos de jurisdicción municipal, transferencias de otras jurisdicciones y el uso del crédito, reflejando una estructura financiera diversificada. Particularmente, se destaca la importancia de los ingresos provenientes de otras jurisdicciones, que representan una porción significativa de los recursos y demuestran la interdependencia financiera con niveles de gobierno superiores. Asimismo, la contribución de los ingresos tributarios y otros ingresos, como los derivados de servicios municipales, evidencian la capacidad de generación de recursos propios del municipio y la dinamización de actividades locales.